

**ACTA DE LA SESION EX-  
TRAORDINARIA URGENTE DEL  
AYUNTAMIENTO PLENO CELE-  
BRADA EL DIA 28 DE DI-  
CIEMBRE DE 1993.**

**ASISTENTES:**

**Alcalde-Presidente:**

D. José Luis Blanco Velasco

**Concejales:**

D. Agustín Sacristán Peribáñez (PSOE)  
D. Luis Pérez Lara (PSOE)  
D. Angel Escribano Heras (PSOE)  
D. Fernando Hernández Calvo (PSOE)  
D<sup>a</sup> Teresa Colón Gámez (PSOE)  
D<sup>a</sup> Isabel Carrera Moro (PSOE)  
D. José Luis de la Hoz Pereira (PSOE)  
D. Victor Matías Sánchez (PP)  
D<sup>a</sup> María Dolores de Diego Fernández (PP)  
D. Miguel Angel Montilla Soriano (PP)  
D. Francisco Rojas de la Peña (PP)  
D. José Antonio Vozmediano Redal (PP)  
D<sup>a</sup> María del Mar Escudero Solórzano (PP)  
D. Angel Requena Fraile (IU)  
D<sup>a</sup> María Belén de Ves Rodríguez (IU)  
D. Enrique Vilches Arribas (IU)  
D. José Antonio Fernández Santín (IU)  
D. José Luis Gómez del Castillo (IU)  
D. Ramón Sanz Martínez (PRIM)  
D. Manuel Marfil Batista (PRIM)

**Viceinterventor, en funciones de Interventor:**

D. Eduardo Luengo García-Diego

**Secretario en funciones:**

D<sup>a</sup> Aurora Pérez Romero

**NO ASISTENTES (excusados)**

D. Pedro García Delgado (PSOE)  
D<sup>a</sup> María Josefa Aguado del Olmo (PP)

D. Eugenio Vicente Andrés (PP)

En San Sebastián de los Reyes, Madrid, siendo las 14,00 horas del día 28 de diciembre de 1993, se reúnen en primera convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Luis Blanco Velasco, las personas arriba nominadas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente del Ayuntamiento Pleno, conforme al orden del día expresado en la convocatoria.

Se trataron los siguientes asuntos:

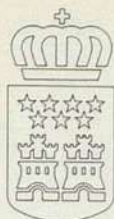
Nº 1. RATIFICACION, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA. El Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad declarar de urgencia la presente sesión, tal como dispone el artículo 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Una vez ello, se producen las siguientes intervenciones:

Sr. Matías Sánchez (PP): Yo, simplemente, quería que se explicara por qué se celebra un Pleno extraordinario tan urgente.

Sr. Presidente: La explicación se dió a todos los Portavoces de los Grupos y, como tal, la asumieron. La explicación de la urgencia al público asistente puede ser, simplemente, la de dar entrada a la nueva Concejala para cubrir el vacío que ha dejado el Concejal D. Maximiliano Puerro, para que así el Equipo de Gobierno pueda seguir trabajando para este pueblo. Como tal, lo transmitimos a todos los Portavoces, y como tal lo entendieron.

Nº 2. DAR CUENTA Y APROBAR, EN SU CASO, EL BORRADOR DEL ACTA DE LAS SESION EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1993.. Dada cuenta del borrador del acta de la sesión extraordinaria urgente celebrada el día 21 de los corrientes, el Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad aprobarle íntegramente.



**Nº 3. TOMA DE POSESION DE D<sup>a</sup> MARIA PURIFICACION GUERRA CASTRO COMO CONCEJALA DE ESTE AYUNTAMIENTO.** Se da cuenta de la credencial de Concejala expedida por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral Central, a favor de D<sup>a</sup> María Purificación Guerra Castro, por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), quien acredita su personalidad y justifica la presentación de las oportunas declaraciones a efectos del Registro de Intereses y de Incompatibilidades y Actividades, y previa promesa prestada personalmente de cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, el Ayuntamiento Pleno queda enterado de dicho nombramiento y toma de posesión del cargo Concejala.

Seguidamente se producen las siguientes intervenciones:

**Sr. Sanz Martínez (PRIM):** Felicitar a la nueva compañera que se incorpora a las tareas de gobierno de este municipio, no sin antes hacer un recordatorio a ese compañero y amigo que se nos marchó, que nos dejó y que, gracias a esa desgracia, valga un poco la redundancia, ha tenido que tomar posesión nuestra nueva compañera. Lo único que me queda es decirle que trate de trabajar y luchar, de lo que no me va a caber la menor duda, por el municipio de San Sebastián de los Reyes; que tiene un espejo donde mirarse: ese gran amigo que fue Maximiliano Puerro; y que, únicamente, me conformo con que lo haga como él. Las cosas podrán salir bien, podrán salir mal, pero si pones la dedicación, el empeño y el trabajo que él puso, no dudo ni un instante en que lo harás maravillosamente y que el pueblo, en definitiva, te lo agradecerá como se lo agradeció a Maxi. Bienvenida y que lo hagas lo mejor posible.

**Sr. Requena Fraile (IU):** Por nuestra parte, repetir casi las mismas palabras del PRIM: darle nuestra más sincera bienvenida a la nueva Concejala y que, consideramos, como todo el mundo que está aquí, que la promesa que acaba de realizar, realmente, es un compromiso con los vecinos de este municipio para llevar adelante una serie de actuaciones de representación, como corresponde al estado democrático. Y lo único que destacaríamos es que,

realmente, es un hecho lamentable el que el reciente fallecimiento de Maxi, de nuestro Maxi, sea el que haya producido esta situación. En todo caso, ello no debe de empañar este compromiso con los vecinos, al que acabamos de asistir.

**Sr. Matías Sánchez (PP):** Sumarme a lo manifestado por el PRIM y por IU. Yo creo que en el ánimo de todos está el que esta circunstancia no se hubiere producido si no es de la forma en que ha sido, pero la vida es así y no podemos pararla. Nosotros deseamos a Purificación que su bienhacer, por supuesto, prime siempre en los intereses municipales y, en esa confianza, nosotros le damos la nuestra y la recibimos como una compañera más de la Corporación.

**Sr. Pérez Lara (PSOE):** En nombre del Grupo Socialista yo quiero agradecer a los Portavoces de todos los Grupos las palabras que han tenido con nuestra compañera que toma hoy posesión de su cargo. Puri no hubiera pensado nunca, y menos deseado, tomar posesión en circunstancias como las que le han traído hoy aquí; ninguno lo habríamos pensado, pero el golpe brutal que ha derribado a nuestro compañero hace, como acaban de decir los Portavoces, que la vida continúe y que tengamos que seguir con nuestra tarea. Por lo tanto, estamos convencidos de que Puri va a hacer un gran esfuerzo para estar a la altura que corresponde. Nosotros, todo el Grupo, le damos la bienvenida a la Corporación, al Grupo de Gobierno, y decirle que cuenta con todos nosotros para todas sus tareas de gobierno a partir de este momento, lo mismo que estoy convencido que va a contar con la ayuda de toda la Corporación. Bienvenida y gracias a todos.

**Sr. Presidente:** Gracias. Yo creo que está todo dicho. Esperar que el papel que desempeñe la señora Concejala sea tan aceptado como el de Maximiliano. Asimismo, agradecer a todos los miembros de la Corporación la colaboración que ha tenido este Equipo de Gobierno y este Alcalde en estos momentos de dureza, crudo para nosotros, y agradecer la presencia de Isabel, viuda de Puerro, y de sus hijos; Por último quiero felicitar el año a todos. Muchas gracias.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria,



el Sr. Alcalde-Presidente declara levantada la sesión siendo las 14,15 horas del día indicado, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido, como Secretario en funciones, doy fe.

EL ALCALDE,



DILIGENCIA. Para acreditar que la presente sesión del Ayuntamiento Pleno, de 28 de *diciembre* de 1993, se ha transcrito en tres folios de la clase Actas y Resoluciones de las Entidades Locales, serie A, números 0191142 a 0191144.

San Sebastián de los Reyes, 5 de enero de 1994.

EL SECRETARIO,



EL AYUNTAMIENTO (INCLUIDO)  
D. JOSE MATEO GARCIA (1993)  
D. GILBA PÉREZ GARCÍA (1993)  
D. TERESA COLÓN GARCÍA (1993)  
D. TUGENTE VICENTE ANDRÉS (1993)  
D. ANGEL TORRESA PÉREZ (1993)  
D. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍN (1993)  
D. RAJAL DE VAS BICHAGUAS (1993)

INSCRIPCIÓN

D. JUAN FRANCISCO MATEO GARCÍA

SECRETARÍAS

D. AURORA PÉREZ BARRERO (asuntos 1º y 2º)  
D. ENRIQUE SERRANO BARRAJEDA (asuntos 3º y 4º)